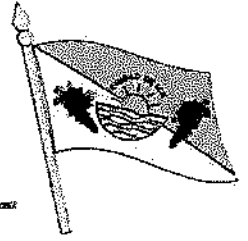




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 586-2022-AMPI

Ica, 15 de noviembre de 2022



VISTOS, el OFICIO N° 1536-2022-GA-MPI de la Gerencia de Administración referente a ingresos no previstos, para el año fiscal 2022; el INFORME N° 2048-2022-GDU-MPI de solicitud de la Gerencia de Desarrollo Urbano para coberturar presupuestalmente el financiamiento de IOARR y de proyectos de inversión; el INFORME N°183-2022-GPPR-MPI de la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización e INFORME N° 2939-2022-SGP-GPPR-MPI de la Sub Gerencia de Presupuesto;

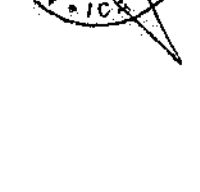
CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 194° modificada por la Ley N° 30305, Ley de Reforma Constitucional, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que "Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, precisando que ésta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";

Que, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 31365, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, mediante el ACUERDO DE CONCEJO N° 039-2021-MPI se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2022, el cual fue promulgado mediante la RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 560-2021-AMPI;

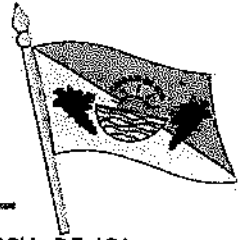
Que, en el OFICIO N° 1536-2022-GA-MPI la Gerencia de Administración informa que en el presente año fiscal (2022), se registraran ingresos superiores a los contemplados en el Presupuesto Inicial, por el monto total que asciende Dieciséis Millones Seiscientos Noventa y Ocho Mil Ochocientos Setenta y Dos con 31/100 Soles (S/ 16'698,872.31), en la Fuente de Financiamiento "5. Recursos Determinados" y Rubro de Financiamiento "18 Canon, sobre canon, regalías, rentas de aduanas y participaciones", según se explicita en el reporte que forma parte del oficio antes indicado; por lo que, la Gerencia de Administración, solicitó la autorización de la Gerencia Municipal para que mediante la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización se realice la incorporación de dichos recursos en el Presupuesto Institucional del presente Año Fiscal (2022); indicando que éstos recursos se destinarán exclusivamente al financiamiento de gasto de inversión;

Que, mediante el INFORME N° 2048-2022-GDU-MPI la Gerencia de Desarrollo Urbano solicita cobertura presupuestal para el financiamiento de la ejecución de ocho (8) proyectos de inversión así como para la ejecución de una (1) IOARR (Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición), por el monto que asciende a la suma de Trece Millones Seiscientos Noventa y Cinco Mil Seiscientos Setenta y Tres con 00/100 Soles (S/ 13'695,673.00); los proyectos de inversión e IOARR a financiarse con los mayores ingresos son aquellos cuyos nombres, números de Código Único de Inversión (CUI) y montos se indican a continuación: i) MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN PASIVA EN LA PLAZA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE CACHICHE DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA, CUI N° 2490447, S/ 712,450, ii) MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN LA URB. SOL DE ICA PARQUE N° 2, DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA, CUI N° 2547179, S/ 644,196, iii) MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACIÓN RAUL PORRAS BARRENECHEA DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA, CUI N° 2560950, S/ 905,593, iv) MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE CAJAMARCA (CALLE LIMA HASTA MOLLENDO) Y





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



CALLE LIBERTAD 1 (DESDE JJ ELIAS HASTA CALLE BOLIVAR) DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA (ETAPA II), CUI N° 2470633, S/ 414,441, v) MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE FRANCISCO QUIJANDRÍA, CALLE CHICLAYO, CALLE LOS MANZANOS Y CALLE LOS DURAZNOS - DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA, CUI N° 2451289, S/ 2'656,570, vi) MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. ABRAHAM VALDELOMAR ENTRE LA AV. TUPAC AMARU Y LA AV. JERONIMO DE CABRERA, DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA, CUI N° 2474640, S/ 3'024,828, vii) REUBICACION DE RED PRIMARIA; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA DE LA URBANIZACIÓN LAS DUÑAS DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA, CUI N° 2510245, S/ 81,193, viii) MEJORAMIENTO, INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA TIERRA PROMETIDA DEL DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA (POR ETAPAS), CUI N° 2305537, S/ 3'932,781, y ix) MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DEL CENTRO POBLADO SAN MARTIN DE PORRES DEL DISTRITO DE OCUCAJE - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA, CUI N° 2502782, S/ 1'323,621;



Que, mediante el INFORME N°183-2022-GPPR-MPI de la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización e INFORME N° 2939-2022-SGP-GPPR-MPI de la Sub Gerencia de Presupuesto, se informa que en el Numeral 50.1 del Artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se establece que: "Las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el Presupuesto Inicial, se sujetan a los límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando proviene de: "1. Las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y recursos por operaciones oficiales de crédito que se produzcan durante el año fiscal;



Que, el numeral 21.3 del artículo 21° de la Directiva N° 0002-2021-EF/50.01,- "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada mediante la Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01, establece que: "Las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional por incorporación de mayores ingresos públicos, de acuerdo a lo establecido en el numeral 50.1 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440, se sujetan a los límites máximos de incorporación determinados por el MEF que se establecen por Decreto Supremo, según corresponda, en consistencia con las metas y reglas fiscales, y proceden cuando provienen de: I. La percepción de ingresos no previstos o superiores provenientes de las fuentes de financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito que se produzcan durante el año fiscal. La percepción de ingresos es el momento en el cual se produce la recaudación, captación u obtención efectiva del ingreso, las cuales se sujetan a las disposiciones del Sistema Nacional de Tesorería";

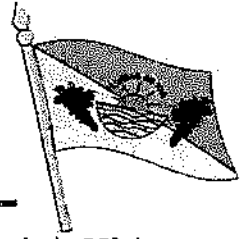


Que, el inciso c) del numeral 28.1 del artículo 28° de la Directiva N° 0002-2021-EF/50.01,- "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por la Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01, establece que "Las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional por créditos suplementarios o incorporación de mayores ingresos públicos, se efectúan de acuerdo a lo siguiente:" "La incorporación de mayores ingresos públicos distintos a los de las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Créditos, se sujeta a los límites señalados en los numerales 50.1, 50.2 y 50.3 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440 y se aprueban por Resolución de Alcaldía, utilizando el Modelo N° 3/GL. Las Resoluciones deben expresar en su parte considerativa el sustento legal, las motivaciones que las originan, así como el cumplimiento de límites de incorporación de mayores ingresos públicos aprobados por decreto supremo, o el dispositivo legal que sustenta la autorización por el cual no se encuentran comprendidos dentro de los referidos límites de incorporación."





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Estando a lo expuesto, en uso de las facultades conferidas al Alcalde por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:



Artículo 1.- Objeto

Autorízase la incorporación de mayores ingresos públicos en el presupuesto institucional del Pliego 300960 Municipalidad Provincial de Ica, para el Año Fiscal 2022, hasta por la suma de S/ 13'695,673.00 (Trece Millones Seiscientos Noventa y Cinco Mil Seiscientos Setenta y Tres con 00/100 Soles), por la Fuente de Financiamiento "5. Recursos Determinados", de acuerdo al siguiente detalle:

TOTAL DE INGRESOS **S/ 13 695,673.00**



TIPO DE TRANSACCION	Ingresos Presupuestarios	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5. Recursos Determinados	
RUBRO	18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	
GENERICA DE INGRESOS	1.4 Donaciones y Transferencias	
ESPECIFICA DETALLADA	DE 1.4.1.4.2.1 Regalías Mineras	2 998,450.00
INGRESOS:	1.4.1.4.2.2 Regalías FOCAM	10 697,223.00

TOTAL DE INGRESOS **S/ 13 695,673.00**

TOTAL DE GASTOS **S/ 13 695,673.00**



PLIEGO	Municipalidad Provincial de Ica
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	0148 Reducción el Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano
PRODUCTO	2470633 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE CAJAMARCA (CALLE LIMA HASTA MOLLENDO) Y CALLE LIBERTAD 1 (DESDE JJ ELIAS HASTA CALLE BOLIVAR) DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA



ACTIVIDAD	4000079 Mejoramiento de Camino Vecinal
FUNCION	15 Transporte
DIVISION FUNCIONAL	036 Transporte Urbano
GRUPO	0074 Vías Urbanas
FINALIDAD	0337826 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE CAJAMARCA (CALLE LIMA HASTA MOLLENDO) Y CALLE LIBERTAD 1 (DESDE JJ ELIAS HASTA CALLE BOLIVAR), DISTRITO DE ICA - ICA - ICA



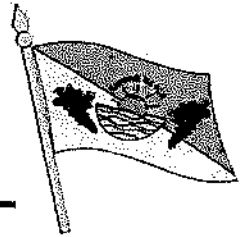
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5. Recursos Determinados	
RUBRO	18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	
GENERICA DE GASTO	2.6 Adquisición De Activos No Financieros	
ESPECIFICA DETALALDA	DE 2.6.2.3.2.3 Costo De Construcción Por Contrata	414,441.00
GASTO:		

SUB TOTAL **S/ 414,441.00**

PLIEGO	Municipalidad Provincial de Ica
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



PRODUCTO	2490447 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION PASIVA EN LA PLAZA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE CACHICHE DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA		
ACTIVIDAD	4000166 Mejoramiento De Infraestructura Deportiva		
FUNCION	19 Vivienda y Desarrollo Urbano		
DIVISION FUNCIONAL	041 Desarrollo Urbano		
GRUPO	0090 Planeamiento y Desarrollo Urbano y Rural		
FINALIDAD	0377026 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION PASIVA EN LA PLAZA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE CACHICHE DEL DISTRITO DE ICA - ICA - ICA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5. Recursos Determinados		
RUBRO	18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones		
GENERICA DE GASTO	2.6 Adquisición de Activos No Financieros		
ESPECIFICA DETALADA DE GASTO:	2.6.2.3.99.2 Costo de Construcción por Contrata		698,260.00
	2.6.8.1.4.3 Gasto por la Contratación de Servicios		14,190.00
	SUB TOTAL		S/ 712,450.00



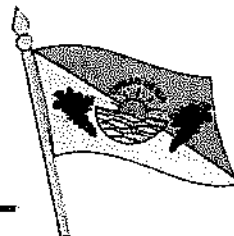
PLIEGO	Municipalidad Provincial de Ica		
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	0101 Incremento de la Práctica de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas en la Población Peruana		
PRODUCTO	2547179 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION ACTIVA Y PASIVA EN LA URB. SOL DE ICA PARQUE N° 2, DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA		
ACTIVIDAD	4000166 Mejoramiento de Infraestructura Deportiva		
FUNCION	21 Cultura y Deporte		
DIVISION FUNCIONAL	046 Deportes		
GRUPO	0102 Infraestructura Deportiva y Recreativa		
FINALIDAD	0012881 Mejoramiento de Parque Recreacional		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5. Recursos Determinados		
RUBRO	18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones		
GENERICA DE GASTO	2.6 Adquisición de Activos No Financieros		
ESPECIFICA DETALADA DE GASTO:	2.6.2.3.99.2 Costo de Construcción por Contrata		584,731.00
	2.6.8.1.3.1 Elaboración de Expedientes Técnicos		34,688.00
	2.6.8.1.4.3 Gasto por la Contratación de Servicios		24,777.00
	SUB TOTAL		S/ 644,196.00



PLIEGO	Municipalidad Provincial de Ica		
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	0082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano		
PRODUCTO	2560950 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACION RAUL PORRAS BARRENECHEA DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA		



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



ACTIVIDAD	4000054 Mejoramiento del Sistema De Alcantarillado		
FUNCION	18 Saneamiento		
DIVISION FUNCIONAL	040 Saneamiento		
GRUPO	0088 Saneamiento Urbano		
FINALIDAD	0012962 Mejoramiento de Sistemas de Alcantarillado		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5. Recursos Determinados		
RUBRO	18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones		
GENERICA DE GASTO	2.6 Adquisición de Activos No Financieros		
ESPECIFICA	DE	2.6.2.3.5.2 Costo de Construcción por Contrata	827,024.00
DETALALDA		2.6.8.1.3.1 Elaboración de Expedientes Técnicos	37,217.00
GASTO:		2.5.8.1.4.3 Gasto por la Contratación de Servicios	41,352.00
SUB TOTAL			S/ 905,593.00



PLIEGO	Municipalidad Provincial de Ica		
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	0148 Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano		
PRODUCTO	2451289 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE FRANCISCO QUIJANDRIA, CALLE CHICLAYO, CALLE LOS MANZANOS Y CALLE LOS DURAZNOS - DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA		
ACTIVIDAD	4000084 Mejoramiento de Vía Local		
FUNCION	15 Transporte		
DIVISION FUNCIONAL	036 Transporte Urbano		
GRUPO	0074 Vías Urbanas		
FINALIDAD	0289118 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE FRANCISCO QUIJANDRIA, CALLE CHICLAYO, CALLE LOS MANZANOS Y CALLE LOS DURAZNOS - DISTRITO DE ICA - ICA - ICA		



FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5. Recursos Determinados		
RUBRO	18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones		
GENERICA DE GASTO	2.6 Adquisición de Activos No Financieros		
ESPECIFICA	DE	2.6.2.3.2.3 Costo de Construcción por Contrata	2 567,274.00
DETALALDA		2.6.8.1.4.3 Gasto por la Contratación de Servicios	89,296.00
GASTO:			
SUB TOTAL			S/ 2 656,570.00

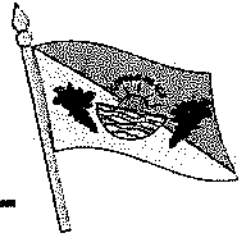


PLIEGO	Municipalidad Provincial de Ica		
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	0148 Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano		
PRODUCTO	2474640 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. ABRAHAM VALDELOMAR ENTRE LA AV. TUPAC AMARU Y LA AV. JERONIMO DE CABRERA, DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA		
ACTIVIDAD	4000084 Mejoramiento de Vía Local		
FUNCION	15 Transporte		
DIVISION FUNCIONAL	036 Transporte Urbano		





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



GRUPO	0074 Vías Urbanas	
FINALIDAD	0006667 Mejoramiento de Vías Urbanas	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5. Recursos Determinados	
RUBRO	18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	
GENERICA DE GASTO	2.6 Adquisición de Activos No Financieros	
ESPECIFICA	2.6.2.3.2.3 Costo de Construcción por Contrata	2 917,828.00
DETALALDA	2.6.8.1.4.3 Gasto por la Contratación de Servicios	107,000.00
GASTO:		
SUB TOTAL		S/ 3 024,828.00



PLIEGO	Municipalidad Provincial de Ica	
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	0101 Incremento de la Práctica de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas en la Población Peruana	
PRODUCTO	2510245 REUBICACION DE RED PRIMARIA; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA DE LA URBANIZACION LAS DUNAS DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	
ACTIVIDAD	4000129 Instalación de Infraestructura Deportiva	
FUNCION	21 Cultura y Deporte	
DIVISION FUNCIONAL	046 Deportes	
GRUPO	0102 Infraestructura Deportiva y Recreativa	
FINALIDAD	0325788 REUBICACION DE RED PRIMARIA; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA DE LA URBANIZACION LAS DUNAS, DISTRITO DE ICA - ICA - ICA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5. Recursos Determinados	
RUBRO	18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	
GENERICA DE GASTO	2.6 Adquisición de Activos No Financieros	
ESPECIFICA	2.6.2.3.99.2 Costo de Construcción por Contrata	72,493.00
DETALALDA	2.6.8.1.4.3 Gasto por la Contratación de Servicios	8,700.00
GASTO:		
SUB TOTAL		S/ 81,193.00



PLIEGO	Municipalidad Provincial de Ica	
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	0082 Programa Nacional De Saneamiento Urbano	
PRODUCTO	2305537 MEJORAMIENTO, INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA TIERRA PROMETIDA DEL DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA	
ACTIVIDAD	4000192 Construcción de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado	
FUNCION	18 Saneamiento	
DIVISION FUNCIONAL	040 Saneamiento	
GRUPO	0088 Saneamiento Urbano	
FINALIDAD	0308711 MEJORAMIENTO, INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA TIERRA PROMETIDA DEL DISTRITO DE ICA - ICA - ICA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5. Recursos Determinados	
RUBRO	18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



GENERICA DE GASTO	Aduanas y Participaciones	
ESPECIFICA	2.6 Adquisición de Activos No Financieros	
DETALALDA	2.6.2.3.5.2 Costo de Construcción por	
DE	Contrata	3 795,133.00
GASTO:	2.6.8.1.4.3 Gasto por la Contratación de	
	Servicios	137,648.00
	SUB TOTAL	S/ 3 932,781.00

PLIEGO	Municipalidad Provincial de Ica	
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	0148 Reducción del Tiempo, Inseguridad y	
	Costo Ambiental en el Transporte Urbano	
PRODUCTO	2502782 MEJORAMIENTO DE	
	TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR	
	DEL CENTRO POBLADO SAN MARTIN DE	
	PORRES DEL DISTRITO DE OCUCAJE -	
	PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	
	4000084 Mejoramiento de Vía Local	
	15 Transporte	
	036 Transporte Urbano	
	0074 Vías Urbanas	
	0006667 Mejoramiento de Vías Urbanas	
	5. Recursos Determinados	
	18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de	
	Aduanas y Participaciones	
	2.6 Adquisición de Activos No Financieros	
	2.6.2.3.2.3 Costo de Construcción por	
	Contrata	1 291,337.00
	2.6.8.1.4.3 Gasto por la Contratación de	
	Servicios	32,284.00
	SUB TOTAL	S/ 1 323,621.00
	TOTAL GASTOS	S/ 13 695,673.00



ACTIVIDAD
UNCIÓN
DIVISION FUNCIONAL
GRUPO
FINALIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO



Artículo 2. Codificación

La Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.



Artículo 3. Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización, elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.



Artículo 4. Publicación

La Secretaria General, efectuará la publicación de la presente Resolución en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de Ica (www.muniica.gob.pe).

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

 Sra. Erika Luisa Mejía Venegas
 ALCALDESA

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 11 - ICA

PROVINCIA : 01 - ICA

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA [300960]

NOTA 0000000926

MES: NOVIEMBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SÓLICITUD: 15/11/2022

FECHA: 15/11/2022

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DOCUMENTO: 102 | R.A. N°586-2022-AMPI

TIPO INGRESO: B - FLUJO DE INGRESOS

JUSTIFICACIÓN: POR LA INCORPORACION DE MAYORES INGRESOS EN EL RUBRO 18, SEGUN OFICIO N° 1536-2022-GA-MPI E INFORME N° 2048-2022-GDU-MPI

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0036 0148 2478633 4000079 MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL 15 036 0074		
Meta: 00001 - 0337826 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE CAJAMARCA (CALLE LIMA		414,441
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		414,441
6 GASTOS DE CAPITAL		414,441
2.6.2 3.2 3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		414,441
0322 9002 2490447 4000166 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 19 041 0090		
Meta: 00001 - 0377826 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION PASIVA EN LA PLAZA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE		712,450
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		712,450
6 GASTOS DE CAPITAL		712,450
2.6.2 3.99 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		698,260
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		14,190
0323 0101 2547179 4000166 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 21 046 0102		
Meta: 00001 - 0012881 MEJORAMIENTO DE PARQUE RECREACIONAL		644,196
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		644,196
6 GASTOS DE CAPITAL		644,196
2.6.2 3.99 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		584,731
2.6.8 1.3 1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS		34,688
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		24,777
0324 0082 2560950 4000054 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARRILLADO 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0012962 MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE ALCANTARRILLADO		905,593
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		905,593
6 GASTOS DE CAPITAL		905,593
2.6.2 3.5 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		827,024
2.6.8 1.3 1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS		37,217
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		41,352
0325 0148 2451289 4000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL 15 036 0074		
Meta: 00001 - 0289118 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE FRANCISCO QUIJANDRIA,		2,656,570
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		2,656,570
6 GASTOS DE CAPITAL		2,656,570
2.6.2 3.2 3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		2,567,274
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		89,296
0326 0148 2474640 4000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL 15 036 0074		
Meta: 00001 - 0006667 MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS		3,024,828
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		3,024,828
6 GASTOS DE CAPITAL		3,024,828
2.6.2 3.2 3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		2,917,828
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		107,000
0327 0101 2510245 4000129 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 21 046 0102		
Meta: 00001 - 0325788 REUBICACION DE RED PRIMARIA; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA DE LA URBANIZACION LAS DUNAS, DISTRITO DE ICA -		81,193
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		81,193
6 GASTOS DE CAPITAL		81,193
2.6.2 3.99 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		72,493
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		8,700
0328 0082 2305537 4000192 CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0308711 MEJORAMIENTO, INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO EN EL SECTOR DE LA TIERRA		3,932,781
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		3,932,781
6 GASTOS DE CAPITAL		3,932,781
2.6.2 3.5 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		3,795,133
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		137,648
TOTAL:		12,372,052

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		12,372,052

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 11 - ICA

PROVINCIA : 01 - ICA

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA [300960]

NOTA 0000000926

MES: NOVIEMBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 15/11/2022

FECHA: 15/11/2022

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DOCUMENTO: 102 | R.A. N°566-2022-AMPI

TIPO INGRESO: B - FLUJO DE INGRESOS

JUSTIFICACIÓN: POR LA INCORPORACION DE MAYORES INGRESOS EN EL RUBRO 18, SEGUN OFICIO N° 1536-2022-GA-MPI E INFORME N° 2048-2022-GDU-MPI

PRESUPUESTO DEL INGRESO

	Anulación	Crédito
RB TT G SG SGD ESP ESPD		
1.4.1.4.2.1 REGALIAS MINERAS		1,674,829
1.4.1.4.2.2 REGALIAS FOCAM		10,697,223
TOTAL:		12,372,052

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 11 - ICA

PROVINCIA : 01 - ICA

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA [300960]

NOTA 0000000927

MES: NOVIEMBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 15/11/2022

FECHA: 15/11/2022

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DOCUMENTO: 102 [R.A. N°586-2022-AMP]

TIPO INGRESO: B - FLUJO DE INGRESOS

JUSTIFICACIÓN: POR LA INCORPORACION DE MAYORES INGRESOS EN EL RUBRO 18, SEGUN OFICIO N° 1536-2022-GA-MPI E INFORME N° 2048-2022-GDU-MPI

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0329 0148 2502762 4000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL 15 036 0074		
Méta: 00001 - 0006667 MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS		1,323,621
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		1,323,621
6 GASTOS DE CAPITAL		1,323,621
2.6.2 3.2 3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		1,291,337
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		32,284
TOTAL:		1,323,621

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		1,323,621
1.4.1 4.2 1 REGALIAS MINERAS		1,323,621
TOTAL:		1,323,621